Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	CC	30505834

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAQUETÁ	-	FLORENCIA
	GT CAQUETÁ		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	El acompañamiento se realizó con 44 personas asignadas en el municipio de Florencia, de ellas, 43 en estado activo (21 mujeres (7 AUTO SAR) y 23 hombres, de ellos, 1 en limitante temporal) con quienes se hizo lo siguiente: **1. FORMULACION:** En atención las orientaciones brindadas por la coordinación en el comité general el día 08/05/2026, en el cual emite los lineamientos para los procesos operativos para el mes de mayo, se cumplió con lo planeado de la siguiente manera: **1.1ANEXO 9:** Se realizó el registro del anexo 9, el cual contiene la propuesta de las acciones para los planes de reincorporación anual para cada persona. Esta información se reportó los días 03. 12 y 14/05/2026 para revisión y aprobación por parte de los responsables de los ejes temáticos en las 4 reincorporaciones, quedando 30 acciones: **R. Social:** 16 acciones 1.1.1.1.1 – 1 persona 1.1.2.1.1 – 34 personas 1.1.2.1.2 – 6 personas 1.1.3.1.5 – 5 personas 1.1.3.1.5.C – 3 personas 1.2.2.1.4 – 6 personas 1.2.3.1.4 – 13 personas 1.2.3.2.2 – 5 personas 1.3.2.1.1 – 32 personas 1.3.2.4.1 – 1 persona 1.3.5.1.1 – 34 persona 1.3.7.1.1 – 5 personas 1.3.7.1.1.A – 9 personas 1.5.1.1.1 – 29 personas 1.5.1.1.3 – 4 personas 1.5.1.1.3.A – 1 persona **R. Económica:** 11 acciones 2.1.1.1.2 – 5 personas 2.1.1.1.2.B – 4 personas 2.1.1.1.3 – 1 persona 2.1.1.1.4 – 34 personas 2.1.1.8.1 – 4 personas 2.1.1.8.1.A – 4 personas 2.2.1.1.1 – 15 personas 2.2.1.1.2 – 15 personas 2.2.1.1.3 – 15 personas 2.2.2.1.2 – 13 personas 2.2.3.1.2.A – 7 personas

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

			R. Comunitaria: 1 acción 3.1.1.1.2 – 5 personas **R. Política:** 2 acciones 4.2.1.2.1 – 34 personas 4.2.2.1.1 – 1 persona **1.2 PLANES DE REINCORPORACION INDIVIDUAL ANUAL:** Una vez aprobada las acciones en el anexo 9 por cada persona, se realizó el registro de las acciones con su respectiva programación en los ciclos establecidos para la vigencia (junio, agosto, octubre y diciembre) en el SIRR en el plan de trabajo de cada persona. Luego en atenciones individuales se presentó la propuesta el plan de reincorporación individual, las cuales fueron aprobadas por los firmantes, quienes la firmaron el documento. De lo anterior, se tomó asistencia con el código FORM-PRI. El documento se cargó en documentos adjuntos en el SIRR a cada persona. **2. SEGUIMIENTO - CICLO INICIAL:** 2 personas en implementación del plan de ciclo inicial, con quienes se logró realizar las actividades programadas del mes de mayo:	
			Firmante 1: 0.4.1.1.1. 2 participar en la socialización de los derechos ciudadanos. Estado de la actividad: Cumplido 0.4.1.1.1.3 Participar en la socialización de los canales de atención en materia de seguridad. Estado de la actividad: Cumplido 0.4.1.1.2.2. Participar en la sensibilización frente al acceso y oferta pública territorial, a través de mecanismos como SISBEN, afiliación al SGSS, entre otros. Estado de la actividad: Cumplido **Firmante** 2: 0.2.1.1.1.1. Participar en las actividades de identificación de necesidades e intereses frente a la reincorporación económica. Estado de la actividad: Cumplido **3. EVALUACION:** Se realizó la evaluación del Plan de reincorporación individual anual 141207, tipo de evaluación: Finalizó Ciclo anual. Igualmente, se realizó el estado final de las acciones (7 acciones).	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	No se tiene avance con la FA UPROPAZ sobre la formulación del Plan de Reincorporación colectiva, pero en el mes de mayo se realizó lo siguiente: ***PROGRAMA SEMILLAS DE AUTONOMÍA MPTF – ARN – MINISTERIO DE LA IGUALDAD**: Es una nueva oferta institucional ARN-MPTF Ministerio de la Igualdad, Fondo Mujer Libre y Productiva; dirigida a mujeres firmantes de paz, que busca fortalecer proyectos productivos liderados por mujeres. Está enfocada en autonomía económica, sostenibilidad y liderazgo y reconoce las formas organizativas propias de las mujeres en territorio. Al respecto, se realizó una reunión virtual el día 05/06/2026 con la RL para socializar el programa, además de la preparación a la visita a la FA el día 06/05/2026. El día 07/05/2026 se acompañado la visita con la enlace de mujer y género, y una Profesional Sostenibilidad Económica de nivel central con el objetivo de conocer la operación del proyecto productivo "Tejiendo por la Paz" de la forma asociativa UPROPAZ para identificar las principales fortalezas y necesidades de las mujeres que lo lideran en términos técnicos, administrativos, financieros y organizativos de cara al proceso de postulación para el Programa Semillas de Autonomía, mujeres que transforman Territorios. Al respecto, la visita técnica hace parte de un ejercicio inicial de postulación de los grupos o colectividades de mujeres para participar en el programa "Semillas de Autonomía", por tanto, el proceso de revisión pasa a consideración del equipo ARN – MPTF – MIN IGUALDAD quienes tomarán la decisión definitiva si quedan seleccionadas. ***FERIA PAZATE**: Se promovió la convocatoria con la RL a la socialización de la segunda feria Pazate para el día 13/05/2026, teniendo en cuenta que el proyecto productivo "Tejiendo por la Paz" aplica para este evento, la RL manifestó que no están interesadas. ***CUMPLIMIENTO COMPROMISO REUNION** 26/05/2026: se reenvió del enlace del equipo de tierras y equipo productivo, la información del oficio radicado por el equipo de tierras de nivel central, mediante el cual se solicita conocer el estado actual del predio identificado con FMI 420-47903, denominado La Brisa, ubicado en el municipio de Monterrey jurisdicción del departamento de Casanare; toda vez que, no se contaba con información actualizada sobre el avance del proceso relacionado con dicho predio Lo anterior, en cumplimiento a los compromisos generados en la reunión realizada el día 26 de abril con los asociados de UPROPAZ. ***ESTRATEGIA FOMENTO:** El día 25/05/2026 se realizó acompañamiento a la visita del enlace de la DPR para realizar seguimiento al proyecto "Construyendo Caminos de Reconciliación: Liderazgos y Saberes para la Paz en el Caquetá" ejecutado por la FA UPROPAZ.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

	3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	*Como gestión de la información se compartió lo siguiente: A petición del profesional del ESE se compartió las piezas comunicativas sobre la ruta de acceso a vivienda. Esta gestión impacta la L.E.R. Social, E.T. Hábitat, Acción 1.4.1.2.3 Garantizar el acceso a rutas para el mejoramiento de vivienda, acceso a vivienda usada, autogestión, autoconstrucción, formalización, titulación, en armonía con el ordenamiento territorial, ambiental y agrario, así como las normas técnicas relacionadas. A petición de la profesional Social se reforzo la Invitación al Bootcamp – Herramienta para la vida de la Ruta Recorrer para el día 06/05/2026, a la cual asistieron 12 personas. Esta actividad 2.2.1.1.1, 2.2.1.1.3, 2.2.2.1.2 y 2.2.3.1.2.A e impacta la L.E.R. Económica, E.T. Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible. Se promovió la jornada de atención en salud de la Nueva EPS realizada por la Personería Municipal de Florencia el día 07/05/2026	
				*A petición de la coordinación, se realizó la promoción de la socialización virtual de la Estrategia Fomento – 2026 a el día 05/05/2026 por teams. Al respecto ningún firmante se conectó. Esta gestión impacta la L.E.R. Comunitaria, E.T. Diálogo para la Reconciliación y la Construcción de Paz Territorial, Acción 3.1.1.1.1 Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial. *A petición de la enlace de género, se realizó la promoción la Escuela Política de Mujeres organizada entre GIZ y ARTEMISAS, en especial, con la firmante integrante del Consejo Consultivo de Mujeres del municipio de Florencia, pero la persona tiene dificultades que le impiden de disponer de tiempo para realizar la escuela. Esta gestión interna impacta la L.E.R. Política, E.T. Participación ciudadana, Acción 4.2.1.1.1.A Implementar escuelas para el fortalecimiento de liderazgo político dirigido a mujeres, personas con orientación sexual e identidad de género diversa, jóvenes, personas con discapacidad y personas con pertenencia étnica. *A petición de la profesional de ESE se promovió la socialización de la segunda feria Pazate para el día 13/05/2026, teniendo en cuenta que hay firmantes con proyecto productivos que aplican para este evento, pero ningún firmante manifestó interés en la convocatoria.	
	4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	*Una vez revisado el correo electrónico el día 08/05/2026 del equipo productivo se identificó que no se tuvo seguimientos a proyectos productivos a realizar en el mes de mayo.	

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

	5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	*Cargue de documento adjunto del Certificado de afiliación al sistema de salud a 1 persona *Migración del soporte de educación al módulo Máximo Nivel de 13 personas en el SIRR * Se realizó la evaluación del Plan de reincorporación individual anual 141207 y registro del estado final de las acciones (7 acciones), en el módulo de plan de trabajo de la PPR en el SIRR *Registro de seguimiento a 2 firmantes de ciclo inicial a 4 actividades. *Se realizó la programación de 555 actividades a 34 personas en el módulo de plan de trabajo de la PPR en el SIRR. *Se cargó 34 planes de Plan de reincorporación individual anual en documentos adjuntos en el SIRR a la misma cantidad de personas *Se tomo asistencia para 44 en estado activo 21 mujeres (7 AUTO SAR) y 23 hombres, en el aplicativo ARPA.
				*Revisión y validación de las asistencias de los 44 personas asignados en el SIRR con los códigos priorizados en el mes de mayo, con el siguiente resultado: 1.1.1.1.1.2: 1 persona 1.1.2.1.1.1: 34 personas 1.1.2.1.1.2: 2 personas 1.1.3.1.5.C.2: 4 personas 1.3.2.4.1.1: 1 persona 1.3.2.4.1.2: 1 persona 2.1.1.1.2.1: 1 persona 2.1.1.8.1.2: 4 personas 2.1.1.8.1.A.2: 4 personas 2.1.1.8.1.A.3: 4 personas 2.2.1.1.1.2: 3 personas 2.2.1.1.3.1: 11 personas 2.2.1.1.3.2: 12 personas 2.2.2.1.2.1: 11 personas 2.2.2.1.2.2: 12 personas 2.2.3.1.2.A.1: 5 personas 2.2.3.1.2.A.2: 5 personas 4.2.2.1.1.2: 1 persona A067_CENSOF: 5 personas FORM-PRI: 34 personas
				*Cargue de documento adjunto del Certificado de seguridad a 2 personas, y cierre de la oferta en el SIRR *Cargue de documento adjunto del certificado de estudios de 5 hijos de firmantes fallecidos en el SIRR *No se presentaron casos de riesgo, ni hechos victimizantes en el mes de mayo/2026 *No se recibieron PQRSD en el mes de mayo/2026. *Se cargó el informe de honorarios mes de mayo en el SHAREPOINT.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

	6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para el mes de mayo se realizó lo siguiente: **IMPLEMENTACION:** *Revisión del correo del equipo productivo (08/05/2026) con el asunto: Remisión de formato de manifestación de no continuidad en Asistencia Técnica Integral (ATI) - Acción 2.1.1.1.2 (PAATI). *Revisión del correo de la profesional de relacionamiento (08 y 11/05/2026) con el asunto: Implementación de la acción 4.2.1.2.1 - fortalecimiento de instancias. *Revisión del correo del enlace de género (11/05/2026) con el asunto: Recordatorio Programación Plan Anual - Acciones Convenio CORPAMUJER C1571. *Revisión del correo del P. Social (11/05/2026) con el asunto: RV: Actualización módulo de grupos familiares (mayo–junio) población en proceso de reincorporación y Auto SAR. *Revisión del correo de la coordinación (20/05/2026) con el asunto: (URGENTE) Lineamientos articulación ICBF-ARN
				*Revisión del correo de la coordinación (20/05/2026) con el asunto: (URGENTE) RV: MEM26-006446_Estado de articulación Memorando de entendimiento No. 130624, entre ARN y la ADR *Revisión del correo de la P. Social (21/05/2026) con el asunto: RV: IMPORTANTE - Actualización V5 IR-F-178 *Cumplimiento al IR-F-178 – V-5 MALLA DE ACCIONES PROGRAMA DE REINCORPORACION INTEGRAL, para la programación de los planes de reincorporación anual. *Cumplimiento del INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LA ARN - CÓDIGO: IR-I-29 – V-2 para el registro de asistencia a los firmantes en el mes de mayo. **MECANISMOS DE CONTROL:** *Revisión del correo del P. Seguimiento (09/05/2026) con el asunto: RV: PRI GENERAL 2026
				*Revisión del correo del P. Social (12/05/2026) con el asunto: RE: Ajustes Manuales GT Caquetá. *Revisión del correo del P. Seguimiento (16/05/2026) con el asunto: Anexo 9_Revisión_Final_GT_Caquetá. *Revisión del correo del P. Social (16/05/2026) con el asunto: RE: Anexo 9_Revisión_Final_GT_Caquetá. *Revisión del correo del P. Social (21/05/2026) con el asunto: RE: reporte NO ASISTIÓ psico Mayo a corte 19052026. *Revisión del correo del P. Seguimiento (22/05/2026) con el asunto: RE: Programación ciclo anuales 2026

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

	7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	*A petición del profesional de seguimiento se hizo la revisión Base de Excel con las personas que procede el desembolso del periodo de mayo 2026, a fin de realizar la validación de las personas a las que procederían estos desembolsos de los beneficios y apoyos económicos del programa de Reincorporación. Al respecto, se reportó una persona que tiene vigente un contrato por prestación de servicios para que revisen su caso, toda vez que, se podría realizar el desembolso indebido. Las demás personas, no presentan novedades. Información reportada el 13/05/2026 mediante correo electrónico. *A petición de la orientadora de facilitadores se hizo la revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del mes de mayo 2026, evidenciando lo siguiente: Personas en estado Activo asignadas: 36 Personas que recibieron AUN: 0 Personas que recibieron pago por Pensión: 0 Personas que finalizaron pensión: 33 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica: 34 Personas que aún reciben Renta Básica: 2 Personas que recibieron Asignación Mensual: 34
				Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos): 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV: 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo: 0 Personas que recibieron SEA: 36 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos menores de 12 años: 17 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijo con Discapacidad: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor: 6 OBSERVACION: A una firmante la hija cumplió 12 años el 24/04/2026 – GF- 41757, y está aprobado el desembolso de SA para la menor. Igualmente se deja la alerta por 2 casos, de menores que cumplirán los 12 años en el mes de junio: un hijo cumple la edad el 26 de junio y el otro cumple la edad el 23 de junio
				3 personas no procedieron sus pagos en pensión por las siguientes inconsistencias: Caso 1: No procedió el pago de pensión por error en el estado de Limitante definitiva en el mes de abril, por lo que se debe revisar el caso de la persona. La AM y SEA no presentan novedad. Igualmente, la información entre el reporte de abril y mayo no coinciden. Caso 2: No procede el desembolso del pago de pensión por encontrarse en régimen contributivo, pero la persona está en régimen subsidiado. Se adjunta el soporte de consulta ADRES. Se evidencia inconsistencias en el reporte de mayo, pues aparecen varios meses que no procedieron los pagos y el mes de abril, no se evidencian novedades. Caso 3: Refiere que no procede el desembolso del pago de pensión por falta de información. Se evidencia inconsistencias en el reporte de mayo, pues aparecen varios meses que no procedieron los pagos y el mes de abril, no se evidencian novedades La información fue reportada a los Profesionales Orientadores sociales mediante correo electrónico el día 21/05/2026

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752 - 2026		Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

	8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	*Asistencia virtual a la socialización Facilitadores Proyecto MPTF "Semillas de autonomía" – ESE el día 04/05/2026. Objetivo: Socialización del proyecto en pro de la visita a la FA UPROPAZ. *Asistencia virtual a la reunión de REENTRENAMIENTO - PROGRAMACION DE PERIODOS DE CICLO ANUAL EN SIRR- 05/05/2026. Objetivo: Programación de actividades con integrantes de familia y refuerzo de metodología de programación de las acciones del ciclo anual. *Asistencia virtual a la reunión de Programación actividades reunificación vigencia 2026 el día 06/05/2026. Objetivo: Concertar y dejar definidas las fechas clave para:1. La socialización del Programa de Reunificación y 2. La ejecución de actividades del convenio con la OM (acción psicosocial/redes), incluyendo aspectos logísticos asociados. *Asistencia virtual a la reunión conversación procesos FOMENTO 2025 el día 07/05/2026. Objetivo: Revisar el estado actual de los procesos en los territorios, avances y retos de cada proceso/iniciativa,
				actividades pendientes/cronograma de próximas actividades y participación de los y las firmantes de paz en las actividades relacionadas con Fomento (Recuerden que deben participar en al menos el 80% de los espacios para cumplir con las Acciones PRI). *Asistencia virtual a la reunión de socialización y entrenamiento ajustes módulo de grupos familiares – 11/05/2026. Objetivo: Orientación sobre las pantallas del módulo GF tanto para firmantes y AUTO SAR. *Asistencia virtual a la reunión de aclaraciones del registro en SIRR asistencias FPT– 12/05/2026. Objetivo: hacer unas aclaraciones que son necesarias para la implementación y seguimiento en el SIRR de las acciones 4.1.1.1.2 y 4.2.2.1.1 a partir de la oferta que está brindando la Universidad de Antioquia. *Asistencia virtual a la reunión de la convocatoria de la Feria Pázate 2026 – Segundo ciclo el día 23/04/2026. Objetivo: socializar el proceso de postulación y resolver inquietudes de las y los participantes
				*Asistencia presencial a la reunión para la socialización del Programa de Reunificación con la población de Florencia. Acción 1.5.1.1.1. el día 14/05/2026. Objetivo: Concertar y dejar definidas las fechas clave para La socialización del Programa de Reunificación y la ejecución de actividades del convenio con la OM (acción psicosocial/redes), incluyendo aspectos logísticos asociados. *Asistencia virtual a la reunión extraordinaria - programación Ciclo Anual 2026 el día 15/05/2026. Objetivo: Socialización del reporte del cumplimiento de variables que realizarán a través del masivo que están en el anexo 9. *Asistencia virtual a la reunión de Capacitación "Cuidarnos es parte del trabajo- "Resolución de conflictos y Comunicación asertiva" en Grupos Territoriales el día 26/05/2026 *Asistencia virtual al espacio claridades IR-F-190 acción 3.2.1.1.4 el día 27/05/2026.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Si	*Reporte de 2 planillas de asistencia FPT del mes de abril del técnico de enfermería para el cargue en el SIRR el 05/05/2026. *Reporte de revisión de 3 planillas de asistencia FA del mes de abril de Maestro Itinerante para el cargue en el SIRR el 05/05/2026. *Reporte de revisión de 1 planillas de asistencia FA del mes de abril de Tejiendo Sabres para el cargue en el SIRR el 05/05/2026. *Reporte de 2 planillas de asistencia FPT del mes de abril del complementario Emprendimiento digital para el cargue en el SIRR el 07/05/2026.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR Firmado digitalmente por KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA GT CAQUETÁ

Fecha	31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx